

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A**

- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- **INSTALACIÓN DE LA JUNTA**

En el cantón Chambo, a los 26 del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas con cinco minutos (10h05), en la oficina principal de la compañía **TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A.**, ubicada en las calles 18 de Marzo y Padre Segundo Rivera diagonal a las canchas deportivas del Barrio Cuba, atendiendo a la convocatoria realizada por el Sr. Gerente, se instala la Junta General de Socios. Preside la Junta el Sr Presidente Fernando Parra y actuando como secretario el Gerente de la Compañía. El señor presidente solicita que mediante el secretario se constate el quórum ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 90% del capital pagado, conforme se refiere la lista de socios que ha formado el señor secretario, que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. El señor presidente declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto del estatuto social en concordancia con lo establecido en el artículo 234 de la ley de compañías, se convoca a los socios de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A.**, para la Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía, Junta que se realizará el jueves 26 de Marzo del 2020, a las 10H00, en la oficina ubicada en el cantón Chambo, en el barrio cuba en las calles 18 de Marzo y Padre Segundo Rivera, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio Económico 2019.
3. Lectura y aprobación del Acta.

Chambo, 26 de Marzo del 2020, / Ernesto Lopez Cujl / GERENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE, DEL SR. PRESIDENTE Y SRA. CONTADORA.

El señor Gerente de la compañía dio su informe de actividades correspondientes al periodo 2019.

INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Señores:

Socios de TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A.

Presente

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y el Estatuto social vigente de la Compañía TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A, me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al año 2019.

1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

Se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Doctor Reinaldo Demetrio Ruiz Ornedo Mg el 19 de Mayo del 2017, inscrita en el registro mercantil del cantón Chambo, el 19 de Mayo del 2017 con el número de inscripción 11 y repertorio 11-2017.

2. BASE LEGAL

La compañía se dedicará exclusivamente de transporte terrestre mixto a nivel intraprovincial por carretera en camionetas sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las resoluciones emitidas por organismos competentes. Para cumplir su objeto social la Compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social.

3. ANÁLISIS INTERNO

LA Compañía de TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A, velará por sus socios.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR GERENCIA.

- Convocatoria y asistencia a reuniones internas de la compañía.

- Suscribir conjuntamente con el presidente las actas de las sesiones de la Junta General de socios y actuar como secretario.
- Dirigir el movimiento administrativo, económico y financiero de la Compañía.
- Acudir todos los meses donde la Ing. Contadora quién está encargada de la contabilidad y tributación de la Cia. Para realizar las declaraciones correspondientes a cada mes.
- Se ha cancelado los impuestos del S.R.L. cada mes.
- Siempre estuve pendiente de cancelar las obligaciones que se generan mensualmente.
- Asisti a los distintos eventos que nos invitaron, reuniones y charlas.
- Y todos los trámites concernientes a la Cia.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

- Presidir y asistir a reuniones internas de la compañía.
- Suscribir conjuntamente con el secretario las actas de las sesiones de la Junta General de socios.
- Realizar los trámites necesarios para el cambio de contador de la compañía.
- Estar al tanto sobre las declaraciones junto con el Sr. Gerente y cancelar lo correspondiente a cada mes.
- Acudir a la Agencia Nacional de Tránsito para verificar los datos y comprobar que todo lo referente a la compañía esté en orden.
- Estar pendiente para las revisiones de los vehiculos en la Agencia Nacional de Tránsito.
- Asisti a los distintos eventos que nos invitaron, reuniones y charlas.

6. SITUACIÓN FINANCIERA.

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019, cumplen con las disposiciones legales y acorde a la NIIF Normas Internacionales de

7. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis establecido durante el periodo 2019, es importante destacar la siguiente recomendación:

- Acudir a distintas Instituciones para trabajar de una manera conjunta.

8. CONCLUSIONES

Como conclusión destacaré el compañerismo que existe entre los socios, seguir adelante buscando siempre el bien de la compañía.

El señor presidente pone a consideración de la Junta General el informe del sr. Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN: con el voto unánime de los socios de la compañía TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A, decide aprobar el informe de actividades del Gerente y Presidente.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Informe económico de la Ing. Contadora Mayra Cruz

Luego de agradecer por la presencia da inicio a la lectura del informe económico del año 2019.

Después de varias deliberaciones se **RESUELVE** con voto unánime de los socios de TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A., aprobar el Balance correspondiente al periodo 2019.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Guillermo Calderon eleva a moción para que se apruebe el acta, se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN: la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía TRANSPORTE MIXTO REY DE LOS ANDES AVETRIX S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 11H15. Para constancia suscriben la presente acta, presidente y gerente, en unidad de acta, en lugar y fecha arriba indicada.



Sr. Fernando Porra

C.I. 0803704792

PRESIDENTE



Sr. Ernesto Cuji

C.I. 0802129553

GERENTE